



SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
Secretariado Ejecutivo

INFORME DE **ACTIVIDADES** **2011**

Formulamos la Propuesta de Inversión del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2011, con la participación de la Procuraduría General de Justicia del Estado, Secretaría de Seguridad Pública, Supremo Tribunal de Justicia y del propio Sistema Estatal, en la que se señalan: programas, montos, metas y justificación de lo propuesto. Asimismo, se supervisó la elaboración del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2011 y su Anexo Técnico, signado por el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado, por la cantidad de \$274'097,649.00.



Gestionamos la estructura programática del SPA 2011 (Subsidio para la Policía Acreditada). Se supervisó la elaboración del Convenio de Adhesión para el otorgamiento del Subsidio para el Fortalecimiento de las instituciones de Seguridad Pública en Materia de Mando Policial 2011 (Policía Acreditada), signado por el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado, por la cantidad de \$100'000,000.00.

Formulamos 107 cartas de instrucción que amparan pagos por un monto de \$87,535,094.75, mismas que se encuentran soportadas documentalmente y en estricto apego a la normatividad establecida por el SNSP.

Realizamos las gestiones necesarias ante la Subsecretaria de Administración y Finanzas, para la adquisición de bienes y servicios de las dependencias beneficiarias del Fondo, así como ante la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas para la ejecución de los estudios y proyectos de las obras de infraestructura para la Seguridad Pública, para el ejercicio fiscal 2011.

Elaboramos el Acta número 67 del Comité Técnico del Fideicomiso “FOSEG” y el Acta número 7 y 8 de la Comisión Ejecutiva de Trabajo del Consejo Estatal de Seguridad Pública; que contienen los cuadros de metas y montos original y modificado de la reprogramación de recursos para su registro ante el Sistema Nacional de Seguridad Pública y la autorización para la liberación de recursos del Anexo Técnico Único 2011.

Se ha asistido a 5 Reuniones Nacionales de Secretarios Ejecutivos convocadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en las que se han tratado temas referentes al FASP, SUBSEMUN, SPA, a los Criterios de Asignación para la Fórmula de Distribución 2012 y seguimiento de acuerdos nacionales.

Atendimos las solicitudes del Despacho Externo contratado por el Gobierno del Estado para la elaboración del Informe de Evaluación de los Programas de Seguridad Pública 2010, respecto a la integración de la información referente a los proyectos, metas, objetivos, fines, propósitos e impacto, así como un diagnóstico de las dependencias beneficiarias en materia de equipamiento e infraestructura.

Solventamos las solicitudes de información tanto del personal de la Auditoría Superior de la Federación como del Estado, respecto a la revisión de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del ejercicio presupuestal 2010.

Apoyamos con asesoría a los 7 municipios beneficiarios del SUBSEMUN, para la integración de sus propuestas de inversión y cumplimiento de la documentación requerida por el Sistema Nacional de Seguridad Pública, para la gestión de los recursos de este subsidio.

Capturamos en la página de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público lo siguiente:

- Informes de los Avances Físico Financiero de los ejercicios presupuestales 2007, 2008, 2009, 2010 y lo aportado por parte de la Federación 2011, para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Sinaloa.
- Informe de los indicadores estratégicos y de gestión.

Realizamos 1,727 evaluaciones, de las cuales 1,078 corresponden a personal de las diferentes Instituciones de Seguridad Pública Estatales y Municipales, para la verificación de los requisitos de permanencia; 533 corresponden a aspirantes a las mismas; 41 para la portación de arma de fuego; 71 exámenes toxicológicos; y 4 apoyo.

El pasado 15 de junio se logró que el Centro Nacional de Certificación y Acreditación expediera la constancia que **acredita** al Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza del Estado, certificando que los procesos de evaluación y control de confianza, están estructurados y tienen aplicación en apego al Modelo Nacional, lineamientos, criterios y demás normativa emitida por este Centro Nacional.

Elaboramos el Reglamento del Consejo Estatal de Seguridad Pública, el cual, fue validado y expedido por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, en su carácter de Presidente del Consejo Estatal de Seguridad Pública y publicado el 13 de mayo en el periódico oficial “El Estado de Sinaloa”.



Instalamos el pasado 3 de mayo, la Comisión Mixta de Implementación de la Policía Estatal Acreditable.

Elaboramos el proyecto del Decreto que crea la constitución de los Consejos Municipales de Seguridad Pública, en los términos de la actual Ley de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa; así como, el modelo de acta de instalación que servirá de guía a las autoridades municipales.



Formalizamos el Convenio específico de adhesión para el otorgamiento del SUBSEMUN, celebrado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Poder Ejecutivo del Estado y los Municipios de Ahome, Culiacán, El Fuerte, Guasave, Mazatlán, Navolato y Salvador Alvarado, por un monto de \$244,545,591.05.

Atendimos diez solicitudes de reconsideración de antecedentes laborales policiales, emitiéndose siete proyectos con dictamen favorable para elementos de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Ahome y Elota; y tres proyectos con dictamen No favorable para elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Dirección de Seguridad Pública de Choix.

Se realizaron cursos de capacitación a 60 directivos y altos mandos de las corporaciones estatales y municipales de seguridad pública con el objetivo de concientizar a las áreas de la importancia que representa esta estrategia federal de **Plataforma México** en la Entidad.

Se implementó un programa de actualización del **Registro de usuarios** de los Sistemas Estatales y Nacionales, que nos permite saber quiénes y cuando usan el sistema y el empleo que le da a la información capturada.

Se aplicó curso básico de operación del **Registro Nacional de Información Penitenciaria** a personal de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, de la Dirección de Prevención y Readaptación Social y del CECJUDE, para su implementación en todos los municipios del estado. Así mismo, se acordó la integración masiva de la información con la que ya se cuenta en el Estado.



Establecimos un compromiso con el Centro Nacional de Información y Plataforma México para llevar a cabo la actualización de los datos del **Registro de Personal de Seguridad Pública** incluyendo nuevas biometrías que permitan la completa identificación de los elementos que laboran en Seguridad Pública como son: Huellas Decadactilares y Palmares, Reconocimiento Facial, Voz y ADN; por lo que se capacitó a 25 personas de las diferentes corporaciones de seguridad pública estatal y municipal.

Como resultado del programa de abatimiento de rezago del **Registro de Personal de Seguridad Pública** iniciado a finales del mes de abril se ha generado el registro del total de bajas de Angostura, Badiraguato, Elota, El Fuerte, Salvador Alvarado, San Ignacio y Navolato, así mismo se lleva un avance de más del 90% en los municipios de Choix, Concordia, Culiacán, Escuinapa, Mazatlán y Guasave; en total se han llevado a cabo 359 registros de baja y 329 altas al 24 de Junio.

Llevamos un avance del 80% en el módulo de captura de la versión WEB del Registro Estatal de Personal que incluye las nuevas características que exige el Sistema Nacional.

Se logró habilitar la captura de vehículos en el **Registro Público Vehicular** después de casi un año de no ingresar información a los sistemas nacionales.

Se implementó el **portal de captura de vehículos oficiales** para que las áreas de seguridad puedan mantener actualizado su propio registro y a la vez se cuente con la información a nivel Estatal.

Se desarrolló y puso en marcha el sistema para la captura de incidencia en el operativo de Semana Santa.

Reactivamos el suministro de información de infracciones de tránsito con los municipios del Estado mediante el uso de un aplicativo que fue desarrollado propiamente por este Centro Estatal de Información.

Elaboramos cinco nuevos perfiles para aspirantes a ingresar a las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia.

Diseñamos la convocatoria para Policía Estatal Acreditada, Policía Ministerial, Agente del Ministerio Público y Peritos.

Se han impartido 25 cursos de sensibilización a aspirantes: 470 para Policía Estatal Acreditada, 50 para C4, 57 para peritos y 28 para Policía Municipal.



A la fecha hay 1,501 aspirantes enlistados de la Policía Estatal Acreditada, se han atendido 1,266 (PEA), 338 concluyeron el curso de sensibilización, 226 expedientes se han remitidos a control de confianza y actualmente se encuentran 285 expedientes en proceso de integración.

Realizamos evaluaciones de habilidades, destrezas y conocimiento de la función a 1,335 agentes activos de seguridad pública municipal de Culiacán, Ahome, Salvador Alvarado, Navolato, Guasave y Mazatlán.

Revisamos 6 programas de estudio de formación inicial de personal de seguridad pública y de procuración de justicia, incluyendo material sobre el nuevo sistema penal acusatorio.

Se capacitaron a 9 personas en el curso de Formador de Multiplicadores que se llevó a cabo en la Universidad Iberoamericana del 23 al 27 de mayo.

Planificamos la integración de los Consejos Municipales de Seguridad Pública, con el objetivo claro de coordinarse y colaborar para la ejecución de acciones y políticas en materia de seguridad pública.

De la misma manera se esta trabajando con la conformación de los Comités de Consulta y Participación de la Comunidad, tanto a nivel Estatal como Municipal.

Se inició la implementación del Programa de Acompañamiento y Rescate del Sujeto en Formación y en Riesgo Psicosocial, en las siguientes fases:

- Conformación de Compromisos Institucionales, donde se llevará a cabo la suma de voluntades institucionales para el logro de los objetivos en mención;
- Capacitación Permanente en la cual se elaboró el programa de capacitación para el cambio de actitud de los Agentes Preventivos, mediante el programa llamado “Nuevas Formas de Comunicación Humana”; y
- Diagnóstico Comunitario y Zonas Criminógenas en dos Municipios (Ahome y Salvador Alvarado);
- Se acordó con la Secretaría de Educación Pública y Cultura iniciar con las 30 escuelas más conflictivas y de mayor índice de violencia escolar en los Municipios más poblados (Ahome, Culiacán y Mazatlán), al Programa de Trabajo Educativo en Ambientes Escolares y Comunitarios Realizado por Agentes Preventivos de Seguridad Pública.

Actualmente se lleva un 85% de avance de la página de Internet con contenidos de ayuda y asesoría a la sociedad en sus diferentes niveles (Niños, Adolescentes, Jóvenes y Adultos).

<http://www.ngs.gov.mx/>



Como parte del programa “Conductor Amigo” se han entregado manuales a padres de familia en escuelas públicas y privadas, del manual “EL CUIDADO DE TUS TESOROS”, que contempla información preventiva para una mejor cultura vial a padres que trasladamos a nuestros hijos en vehículos.

Con la participación activa de la Coordinación General del CESP se elaboró y publicó, el día 5 de enero, la convocatoria para el proceso de elección del **Nuevo Procurador General de Justicia del Estado Sinaloa**.



Se elaboró, diseñó y publicó los días 13 y 27 del mes de marzo, las convocatorias para formar parte del Grupo de Instructores-Evaluadores y del Personal Docente del Instituto Estatal de Ciencias Penales y Seguridad Pública.

Se crearon cuentas de Facebook y Twitter del SESESP para informar a través de estas redes sociales los programas de este secretariado. Y por este medio, se publicó un video y entrevista sobre la conformación de la Policía Estatal Acreditada.

En este periodo, se concedieron a los distintos medios de comunicación 47 entrevistas, se realizaron 5 conferencias y se publicaron notas periodísticas en los diversos medios de comunicación, además se documentaron con placas fotográficas las reuniones internas de trabajo del SESESP y de la Coordinación General.